

29024 - Lengua extranjera (Francés)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29024 - Lengua extranjera (Francés)

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Uno de los objetivos principales de esta asignatura, que se impartirá en francés, es que el alumno mejore su competencia comunicativa oral y escrita en este idioma de cara a poder desenvolverse en su profesión o en el ámbito profesional francófono. Partiendo del nivel A2 del MECRL, la materia se abordará desde el punto de vista de planteamientos y objetivos específicos, reforzando la práctica del idioma en sus cinco destrezas, situaciones comunicativas y convenciones profesionales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir, en cierta medida, al logro de las metas 4.7 del Objetivo 4 y de la meta 11.4 del Objetivo 11.

2. Resultados de aprendizaje

1. Resuelve situaciones comunicativas, simulaciones y casos prácticos en francés que implican la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación.
2. Muestra fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés.
3. Domina el vocabulario específico de la lengua francesa, con especial atención al registro formal de la lengua y al lenguaje del protocolo utilizado en el ámbito de la gestión y administración pública a nivel internacional.
4. Lee, comprende y maneja diferentes tipos de textos en francés, incluyendo las TIC y los medios audiovisuales, valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional.
5. Se expresa por escrito con un discurso coherente y un lenguaje claro sobre temas relacionados con la futura profesión.
6. Identifica aspectos y diferencias socioculturales de interlocutores internacionales en el ámbito profesional de la gestión y administración pública.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Prendre contact: Salutations, usages interculturels. Le téléphone. Messages. L'interrogation. Temps verbaux. Pronoms personnels. Les nombres, l'alphabet.

Tema 2. L'administration: Fonctions, organisation. La lettre administrative. Démonstratifs et possessifs. Relatifs. Pays et nationalités. Prépositions. La négation.

Tema 3. L'emploi et les conditions de travail: Offres et demandes d'emploi. CV, lettre de candidature et entretien. Imparfait et passé composé. Participes. Subjonctif.

Tema 4. Où et quand: Situation dans l'espace. Orientations et directions. Le lieu de travail. Communiqués internes. L'expression du temps. Pronoms complément.

Tema 5. Voyages internationaux: Réservations. Confirmations et annulations. Invitations. Agenda, rendez-vous. Transformation nominale. Expression de la cause et conséquence. Concordance des temps.

4. Actividades académicas

4.1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Clase magistral: 30 horas (sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Ejercicios prácticos: 30 horas (resolución de problemas y casos, realización de trabajos, tutorías presenciales y visitas de campo).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 84 horas.

Pruebas de evaluación: 6 horas.

4.2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES

Actividades sincrónicas y asincrónicas: 15 horas (sesiones teórico-prácticas [videoconferencias y/o píldoras aprendizaje] en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Actividades formativas a distancia: 15 horas (trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle o tutorías en línea).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 114 horas.

Pruebas de evaluación: 6 horas.

5. Sistema de evaluación

5.1. MODALIDAD PRESENCIAL

Tanto el ALUMNADO PRESENCIAL como VIRTUAL puede superar la asignatura a través de la **EVALUACIÓN CONTINUA** (solo en la primera convocatoria). El alumnado que opte por este sistema será evaluado mediante actividades teórico prácticas orales y escritas periódicas. En esta forma de evaluación es obligatorio la realización de todas las tareas.

Las actividades periódicas se distribuirán de la siguiente manera:

1. Tareas escritas y orales relacionadas con el temario que se van proponiendo a lo largo del cuatrimestre: (20%).
2. Prueba oral individual y síncrona sobre situaciones comunicativas del temario. Se realizará en fecha consensuada con el estudiante: (20 %).
3. Proyecto de simulación global profesional. Trabajo individual: realización de un dossier en francés, tutorizado por la profesora, relativo a los contenidos de la materia. Se evalúan las competencias escritas y orales en lengua francesa y se entregará una semana antes de finalizar el cuatrimestre: (60%).

Tanto el ALUMNADO PRESENCIAL como VIRTUAL que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante ese tipo de evaluación o que desee mejorar su nota, será evaluado a través de una **PRUEBA final** de evaluación GLOBAL de carácter teórico-práctico, presencial e individual, para todas las convocatorias de la asignatura, que constará de las siguientes actividades escritas y orales en lengua francesa:

- Actividades escritas: (5 puntos)

De situaciones comunicativas, gramática y vocabulario (2 puntos).

De expresión e interacción escrita (2 puntos).

De comprensión lectora (1 punto).

- Actividades orales: (5 puntos)

De expresión e interacción oral (3 puntos).

De comprensión oral (2 puntos).

En la evaluación continua y en la evaluación global se considerará superada la asignatura cuando se alcancen al menos la mitad de los puntos asignados a las actividades escritas y orales (un mínimo de 2,5 p. sobre 10 p. en las pruebas escritas y en las orales). En caso de no alcanzarse, la calificación final no podrá ser superior a 4 p. sobre 10.

Se evaluarán las competencias orales (50%) y escritas (50%) según estos criterios:

- El nivel de preparación de las tareas.
- El uso del vocabulario y del registro adecuado a la situación de comunicación.
- La comprensión de diferentes tipos de documentos escritos y situaciones orales.
- La corrección sintáctica y morfológica.
- La fluidez, corrección y pronunciación.

5.2. MODALIDAD VIRTUAL

La única diferenciación entre la modalidad presencial y virtual está en que la evaluación continua se realizará en línea a través del anillo digital docente (ADD) con las herramientas de videoconferencia, tareas y cuestionarios de Moodle.